

Fecha: 05-05-2025

Medio: El Sur

Supl. : El Sur

Tipo: Noticia general

Título: Desarrollo Social sumará 180 camas para personas en situación de calle de la región

Pág. : 4

Cm2: 818,5

VPE: \$ 1.968.575

Tiraje:

10.000

Lectoría:

30.000

Favorabilidad:

No Definida

Por Francisca Pacheco Pérez

cronica@diarioelsur.cl

De acuerdo con el Registro Social Calle del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en la Región del Biobío alrededor de 1.750 personas viven en situación de calle, principalmente en comunas urbanas como Los Ángeles, Concepción, Talcahuano y Coronel.

No obstante, desde la cartera proyectan un aumento de la cifra a partir de los datos actualizados del Censo 2024, que además realizó un catastro en esta materia.

Hay son diversos los programas que implementa la Seremi para brindar apoyo integral a estas personas, labor a la que también se han ido sumando los distintos municipios de la región. Entre los dispositivos se contemplan albergues permanentes, hospederías, viviendas compartidas y apoyo psicosocial y laboral.

Este trabajo permanente es reforzado especialmente durante los meses de invierno, debido a la posibilidad de que se presenten emergencias meteorológicas que puedan poner en riesgo la integridad e incluso la vida de estas personas.

En esa línea, el seremi Hedson Díaz contó que ya se está en proceso de adquisición de 180 nuevas camas a nivel regional, las cuales se estima disponibilizar a partir de los primeros días de junio. Además, se activará el denominado "Código Azul" bajo condiciones climáticas extremas.

REFUERZOS PARA INVIERNO

La autoridad explicó que mediante el aumento de la disponibilidad de camas se pretende dar cobertura en comunas urbanas como Concepción, Los Ángeles y Talcahuano, que concentran la mayor cantidad de personas en esta condición.

Se estima que estas serán habilitadas para su uso la primera semana de junio, que es cuando podrán comenzar a registrarse las temperaturas más bajas. Esto "está pensado meteorológicamente en cuándo se necesita cubrir esta necesidad, esto se extiende por 180 días con posibilidad incluso de renovación por 30 días más", indicó.

Junto a lo anterior, se pretende incrementar la oferta de albergues para estas comunas. "Estamos aumentando dos a tres más en Concepción, vamos a tener uno en Lebu, uno en Coronel, uno en Lota, y uno adicional al que ya tenemos en Talcahuano", precisó.

Adicionalmente, se implementará el denominado Código Azul, que se activa durante aquellos días en que la temperatura desciende



En invierno aumenta la preocupación ante los efectos de las bajas temperaturas.

Desde 2024 además se trabaja un nuevo dispositivo en conjunto con los municipios para que estos puedan habilitar albergues de emergencia

Estas reforzarán la capacidad regional durante la temporada de invierno

Desarrollo Social sumará 180 camas para personas en situación de calle de la región

El seremi de Desarrollo Social explicó que las medidas para este periodo contemplan una extensión de 180 días, aunque pueden ser prorrogadas por 30 días más. Al mismo tiempo, existen dispositivos que brindan apoyo continuo e integral a quienes viven en esta condición.

● Labor con municipios

El seremi comentó que también han hecho parte a algunas municipalidades urbanas para que ejecuten algunos de dispositivos de apoyo, como albergues.

de los 0°C y cuando ocurren precipitaciones junto con temperaturas inferiores a los 5°C.

"Ahí se desarrolla toda una estrategia de intervención donde los equipos técnicos van al territorio, se activa un call center – que es el 800 104 777 –, la gente puede contactarlo y se va a derivar al equipo que está trabajando en el territorio para que puedan coordinar desde la entrega de ali-

mentación hasta la disposición de algún traslado, por ejemplo, a un centro asistencial de salud", precisó el seremi.

Desde 2024 además se trabaja un nuevo dispositivo en conjunto con los municipios para que estos puedan habilitar albergues de emergencia, que si bien no ofrecen las mismas condiciones que los permanentes, tienen el objetivo de dar respuesta ante episodios climatológicos de riesgo.

"Se les entrega una cama, a ayuda de primer orden como alimentación y calefacción. Los municipios lo están ejecutando, el año pasado tuvimos una muy buena experiencia", destacó.

OFERTA CONTINUA

Una de las herramientas permanentes de la cartera es el plan Protege Calle, que activa una co-

berturas en alojamiento, salud y también en los mismos territorios. "Por ejemplo, tenemos un dispositivo en el centro de Concepción que funciona de manera permanente, que está en calle Trinitarias; y tenemos otro en San Vicente, Talcahuano", precisó.

Dichas alternativas "se suman a otro tipo de estrategias como las hospederías, que funcionan todo el año; la residencia familiar, que trabaja con quienes se identifican con la posibilidad de poder adherir a un dispositivo mucho más profundo, entonces ahí se le brinda un hogar permanente y se fortalece el tema del trabajo e incluso estudios", mencionó.

Asimismo, se ejecutan iniciativas como las viviendas compartidas, destinadas a jóvenes y adultos; y el programa Vivienda Primero. Este último beneficia a adultos mayores de 55 años "que cumplen con cierto nivel de autonomía, entonces comparten una vivienda o un departamento. Nosotros transferimos recursos al municipio y este arrienda. En Los Angeles tenemos 10 casas", dijo.

Más allá de la respuesta habitacional, el seremi explicó que además se ha reforzado el apoyo psicosocial y acompañamiento, "porque cada uno de ellos llegó a la calle por distintos motivos; desvinculaciones familiares, uso problemático de alcohol y drogas, tema de salud mental no tratado, que son principalmente todos los factores que se van repitiendo".

"Eso se fortalece con las rutas sociales, que recorren puntos para identificar a las personas e invitarlas al centro de atención territorial que tenemos en Concepción o a otros dispositivos. Generalmente tenemos casi capacidad casi total", valoró la autoridad.